



DEZSO SZURI/El Nuevo Herald

Miriam Bosch muestra su disgusto el martes frente al edificio del INS.

Reforzada campaña pro Bosch

Por ANA E. SANTIAGO
Redactora de El Nuevo Herald

5-9-90-2B

Un nuevo esfuerzo para conseguir la libertad del activista anticastrista Orlando Bosch inició el martes la Comisión por los Derechos Humanos de los Municipios de Cuba en el Exilio frente a las oficinas del Servicio de Inmigración y Naturalización (INS) de Miami.

Llevando cintas amarillas en las solapas como símbolo de esperanza, los municipalistas dijeron que desde el martes celebrarán piquetes de lunes a viernes, entre las dos y tres de la tarde, hasta que logren que el gobierno de Estados Unidos deje a Bosch bajo custodia de su familia mientras se resuelve el caso.

"Este es el comienzo de una cruzada que esperamos no dure mucho tiempo, para que Bosch se encuentre otra vez en el seno de su familia", dijo el presidente de la comisión Miguel Tudela.

Adriana Bosch, esposa del activista, se encontraba entre la veintena de personas que acudieron a la convocatoria de los municipalistas con pancartas que pedían su libertad.

"No nos han dicho [el gobierno estadounidense]

nada de lo que está pasando con el *status* legal de mi esposo", dijo Adriana, que califica este nuevo intento por liberar a su esposo como el más reciente de los innumerables que ella y otros exiliados cubanos han efectuado.

Bosch permanece encarcelado desde febrero de 1988 en el Centro Correccional Metropolitano del Condado de Dade, cuando regresó a Estados Unidos procedente de Venezuela, donde estuvo en prisión 11 años acusado de ser el autor intelectual de la voladura de un avión de Cubana de Aviación. Los cargos nunca fueron probados.

En junio de 1989, el Departamento de Justicia emitió una orden de deportación.

En noviembre, el juez federal William Hoeweler negó un recurso de *habeas corpus* presentado por los abogados de Bosch para detener su deportación. Hoeweler concedió 60 días para una apelación, pero Bosch decidió no apelar más.

En enero, el Departamento de Justicia trasladó el caso al Departamento de Estado para buscar un país que acepte a Bosch.